

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9336 *Resolución de 3 de julio de 2018, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de julio de 2018, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1665	dólares USA.
1 euro =	129,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,073	coronas checas.
1 euro =	7,4506	coronas danesas.
1 euro =	0,88350	libras esterlinas.
1 euro =	327,35	forints húngaros.
1 euro =	4,3915	zlotys polacos.
1 euro =	4,6615	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3123	coronas suecas.
1 euro =	1,1573	francos suizos.
1 euro =	124,6000	coronas islandesas.
1 euro =	9,4655	coronas noruegas.
1 euro =	7,3845	kunas croatas.
1 euro =	73,6468	rublos rusos.
1 euro =	5,4444	liras turcas.
1 euro =	1,5761	dólares australianos.
1 euro =	4,5429	reales brasileños.
1 euro =	1,5344	dólares canadienses.
1 euro =	7,7481	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1506	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16766,10	rupias indonesias.
1 euro =	4,2521	shekel israelí.
1 euro =	79,9310	rupias indias.
1 euro =	1298,07	wons surcoreanos.
1 euro =	22,9451	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7208	ringgits malasio.
1 euro =	1,7281	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,249	pesos filipinos
1 euro =	1,5921	dólares de Singapur.
1 euro =	38,681	bahts tailandeses.
1 euro =	15,9718	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de julio de 2018.—El Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, Jesús Saurina Salas.